



## Ayuntamiento de Ólvega

### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de septiembre de 2022, una vez concluido el procedimiento de selección para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General vacante en el Ayuntamiento, en régimen de interinidad, mediante el sistema de concurso-oposición, se ha efectuado el nombramiento de:

<b>Identidad</b>	<b>DNI</b>
Raúl Linares Linares	44914089B

El funcionario nombrado deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se les notifique el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo el artículo 62.1.b) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Ólvega, 20 de septiembre de 2022

La Alcaldesa,  
Elia Jiménez Hernández.

